

FECHA: 07/02/2018
EXPEDIENTE Nº: 4137/2010
ID TÍTULO: 2502665

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería de la Seguridad por la Universidad Carlos III de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Carlos III de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Carlos III de Madrid
Centro/s	• Centro Universitario de la Guardia Civil
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

FORMULARIO DE MODIFICACIONES

Descripción general

Descripción del cambio:

Se modifica solo el apartado 1.3. (número de plazas) para subsanar un error técnico: La memoria del Grado de Ingeniería de la Seguridad de la Universidad Carlos III de Madrid se verifica inicialmente en fecha 23/02/2011. En dicha memoria se reflejaba la oferta de plazas correcta.(2012-13: 60 plazas, 2013-14 y siguientes: 80 plazas) Posteriormente, hubo dos modificaciones de la memoria de verificación del Grado de fecha 29/07/2013 y fecha 05/06/2014 respectivamente En ninguna de ellas se modifica la oferta de plazas inicial. Por tanto, los datos de plazas ofertadas, debían seguir siendo los mismos. No obstante, en el proceso de seguimiento de la Fundación Madrid+d de este título se detecta que en lugar de aparecer las plazas correctas, aparecen los números de años de implantación, esto es: (2012:12 plazas, 2013: 13 plazas, 2014: 14 plazas, y 2015: 15 plazas). Como puede apreciarse, esto es un claro error técnico o de la aplicación informática ya que en ningún caso se ha modificado manualmente el número de plazas. Para poder subsanar este error hemos tenido que esperar a finalizar el proceso de acreditación que ha tenido lugar durante el curso 16/17. Por todo ello, rogamos, se indique en la aplicación VERIFICA los datos correctos que hemos introducido: 2017 -18 y siguientes: 80 plazas. // Con motivo de la solicitud de subsanación por parte del Ministerio del apartado 4.1 y 4.2, se proceden a modificar ambos apartados para completar la información sobre perfil de ingreso recomendado, requisitos y vías de acceso, canales de difusión, especialmente web, y normativa de admisión.// Con motivo del informe de la Fundación Madri+d recibido el 20/12/211, se procede a indicar en rojo todos los cambios que se habían realizado con motivo de la solicitud de subsanación del Ministerio de Educación

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

La memoria del Grado de Ingeniería de la Seguridad de la Universidad Carlos III de Madrid se verifica inicialmente en fecha 23/02/2011. En dicha memoria se reflejaba la oferta de plazas correcta.(2012-13: 60 plazas, 2013 -14 y siguientes: 80 plazas) Posteriormente, hubo dos modificaciones de la memoria de verificación del Grado de fecha 29/07/2013 y fecha 05/06/2014 respectivamente En ninguna de ellas se modifica la oferta de plazas inicial. Por tanto, los datos de plazas ofertadas, debían seguir siendo los mismos. No obstante, en el proceso de seguimiento de la Fundación Madrid+d de este título se detecta que en lugar de aparecer las plazas correctas, aparecen los números de años de implantación, esto es: (2012:12 plazas, 2013: 13 plazas, 2014: 14 plazas, y 2015: 15 plazas). Como puede apreciarse, esto es un claro error técnico o de la aplicación informática ya que en ningún caso se ha modificado manualmente el número de plazas. Para poder subsanar este error hemos tenido que esperar a finalizar el proceso de acreditación que ha tenido lugar durante el curso 16/17. Por todo ello, rogamos, se indique en la aplicación VERIFICA los datos correctos que hemos introducido: 2017-18 y siguientes: 80 plazas.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se procede a indicar en este apartado los cambios realizados con motivo de la Modificación (error técnico en el número de plazas y modificación del apartado 4.1 y 4.2 con motivo de la solicitud de subsanación del Ministerio)

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Con motivo de la solicitud de subsanación por parte del Ministerio del

apartado 4.1 y 4.2, se proceden a modificar ambos apartados para completar la información sobre perfil de ingreso recomendado, requisitos y vías de acceso, canales de difusión, especialmente web, y normativa de admisión.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Con motivo de la solicitud de subsanación por parte del Ministerio del apartado 4.1 y 4.2, se proceden a modificar ambos apartados para completar la información sobre perfil de ingreso recomendado, requisitos y vías de acceso, canales de difusión, especialmente web, y normativa de admisión.

Madrid, a 07/02/2018:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Jesús Sánchez Martos